

Guayaquil, abril 4 del 2010

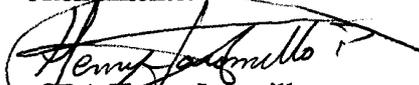
Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
TEMEIN S.A
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía TEMEIN S.A y de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2009.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros en los que demuestran que la compañía no ha tenido movimiento alguno.

Atentamente.


CBA Henry Jaramillo
Comisario

